

SEGUIMIENTO A:	Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de auditorias y seguimientos efectuados por la OCI – SIGEP Funcionarios				
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Abril	DE:	2021		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.				
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de abril de 2021				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Actividades de Monitoreo		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se verificó el link remitido por el Grupo de Talento Humano como avance para la acción 20-036A.
Documentos soportes		X			Correo electrónico remitido por el Grupo de Talento Humano el 10 de mayo de 2021, por medio del cual informa a la Oficina de Control Interno los avances desarrollados durante el mes de abril frente al plan de mejoramiento propuesto.
Confirmacion de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X		
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			La dependencia (Grupo de Talento Humano) ante el requerimiento efectuado por la OCI el pasado 03 de mayo de 2021, en el cual se solicitó se informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 30 de abril de 2021,remite respuesta notificando los avances.

Desarrollo del Seguimiento:	Frente a las acciones de mejoramiento propuestas por el Grupo de Talento Humano, se remitió correo electrónico el 03 de mayo de 2021 solicitando la remisión de avances con corte al 30 de abril de 2021. La dependencia consultada remite respuesta el día 10 de mayo de 2021 en el cual informa lo siguiente: Acción 20-033B: "Se esta en el proceso de actualización del procedimiento". Acción 20-034B: "Se esta en el proceso de validación de la información de los funcionarios que les falta la certificación de la actualización de la hoja de vida en SIGEP. Ya que el sigep cambia automáticamente el estado de la hoja de vida cada vez que un funcionario ingresa al sistema". Acción 20-035A: "Se esta en el proceso de actualización del procedimiento". Acción 20-036A: "Se realizó la publicación de la campaña de actualización de Bienes y Rentas de tipo "Periódica" http://mintranet.mincit.gov.co/prensa/destacadas/diligenciamos-desde-ya-la-declaracion-juramentada". (Una vez consultado el link se evidencia la noticia en la Mintranet publicada el 29 abril de 2021) Acción 20-036B: " Se remitirá el memorando el 15 de mayo, fecha en que se saca el primer corte, ya que el desprendible de ingresos y retenciones se remitió en el mes de abril". Acción 20-037A: "Se esta en el proceso de actualización del procedimiento". Acción 20-038A: "Se esta identificando y apoyando los servidores públicos del nivel directivo para que realicen la declaración de bienes y rentas, registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios". Acción 20-038B: "Se esta en el proceso de actualización del procedimiento". Acción 20-039A: "Se cumplió con el envío de los memorandos. Sin embargo, se esta actualizando la información de los servidores públicos que informaron tener alguna discapacidad, ya que se han presentado renunciaciones y retiros por pensión de algunos servidores que tenían discapacidad. Para remitir un nuevo memorando solicitando la actualización del certificado de acuerdo con la resolución 113 de 2020". Acción 20-039B: "Se esta en el proceso de actualización del procedimiento". Los soportes del seguimiento realizado se encuentran en el aplicativo PAASOCI.
Observaciones:	
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No ☒	No. Observaciones:
ELABORADO POR: LEIDY J. RAMOS Profesional Universitario (E) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
	FECHA DE APROBACION: 10/05/2021